



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

“Las Malvinas son argentinas”

“50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

Salta, 04 JUL 2022

RES. DECECO N° 577-22

Expte. N° 6809/21

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un cargo Categoría 04 – JEFE DE HEMEROTECA- Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Res DECECO N° 383/22 se formaliza el llamado a Concurso Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición y se fija el día 29 de Julio de 2022 para la Entrevista y Prueba de Oposición.

Que se ha llevado a cabo la inscripción de los postulantes en el plazo establecido en dicho instrumento, habiéndose incluido en las presentes actuaciones el acta de cierre de inscripción correspondiente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Aceptar la inscripción** de los postulantes que a continuación se detallan, para cubrir un (1) cargo Categoría 04 – JEFE DE HEMEROTECA- Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:

Apellido y Nombre	D.N.I. N°
FERNÁNDEZ, Álvaro Ernesto	33.582.006
LÓPEZ, Fernando Daniel	26.898.762
VERA, Pablo Federico	25.993.925

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber,** dése difusión y remítase copia a: Sr. Rector, Dirección General de Personal, Miembros del Jurado, Asociación de Personal de Apoyo Universitario y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-  
N.A.C./M.S.S.

Sr. Juan Alberto Mardol Ravara  
Secretario As. Institucional y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa